



CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de junio de 2014 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2014082085)

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 5 de junio de 2014, acordó convocar a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2014, sábado, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en las instalaciones de la Finca El Toril, en el término municipal de El Carrascalejo (Badajoz), al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Previo. Formación de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Primero. Informe del Sr. Presidente.

Segundo. Informe de la Comisión de Control sobre (i) su actuación, (ii) el examen realizado de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013, (iii) el seguimiento y análisis de la gestión económico-financiera de la Caja, y (iv) la gestión del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción.

Tercero. Informe de la Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2013.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la distribución del excedente disponible correspondiente al ejercicio social 2013.

Quinto. Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto. Modificación del artículo 27.3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo. Aprobación definitiva del interés a retribuir por las aportaciones al capital social.

Octavo. Adquisición de aportaciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 10.4 del Reglamento de Cooperativas de Crédito.

Noveno. Emisión de aportaciones sociales que reúnan los requisitos del artículo 18.1 de los Estatutos Sociales. Autorización al Consejo Rector para la ejecución del acuerdo.

Décimo. Liquidación del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del Ejercicio 2013 y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2014.

Décimo primero. Propuesta de ratificación o cese del Consejo Rector.

Décimo segundo. Propuesta de ratificación o cese del Director General.

Décimo tercero. Análisis de la situación actual de la Caja.

Décimo cuarto. Delegación de facultades a favor del Presidente y del Secretario del Consejo Rector para la elevación a público de los acuerdos adoptados y para la inscripción en los



Registros correspondientes, y autorización para su interpretación complemento, adecuación, modificación, subsanación y ejecución, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los Organismos autorizadores y/o los Registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción.

Décimo quinto. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.

Décimo sexto. Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea junto con el Presidente.

Nota: Se hace constar a los Señores Socios que los estados financieros y los demás documentos sobre los que la Asamblea General tenga que decidir, se encuentran a su disposición, tanto en el domicilio social, avenida de Santa Marina, n.º 15, de Badajoz, como en el domicilio de nuestras Oficinas en Don Benito, Aceuchal, Cáceres, Montijo, Monesterio, Miajadas y Móstoles.

Badajoz, a 5 de junio de 2014. El Presidente, ROMÁN PRIETO MUÑOZ.